EXTERNO (Para distribución general) Índice AI: AFR 37/02/92/s
16 de abril de 1992 Distr: AU/SC

Más información sobre AU 100/92 (AFR 37/01/92/s, del 25 de marzo de 1992) -Pena de muerte

MALÍ: Sitan Diallo (mujer)
Siaka Doumbia
Siaka Koné Idrissa
Bourama Souley Sidibé
Bouramani Sidibé
Daouda Y. Sidibé
Idrissa Sidibé
Mamady Sidibé
Moro Sidibé
Noumoury Sidibé
Siaka Sidibé
Soumaïla Sidibé
Dramane Traoré
Karim Traoré

==========

El 4 de abril de 1992, las autoridades de Malí anunciaron que se habían conmutado las sentencias de muerte de las 14 personas citadas en el encabezamiento por las de cadena perpetua, como parte de una amnistía para celebrar el festival musulman de Eid el Fitr.

Estos 14 presos habían sido condenados a muerte el 17 de febrero de 1992 por un tribunal especial por su presunta participación en el asesinato de un empleado de aduanas. Fueron juzgados según un procedimiento especial que no permite el derecho de apelación, sólo permite pedir clemencia al jefe del Estado, el teniente coronel Amadou Toumani Touré, presidente del Comité de Transición para la Salvación del Pueblo (Le Comité de Transition pour le Salut du Peuple).

No se requiere ninguna nueva acción. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos en su favor.